



RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS EN LA COMPETIÓN

COPA HELIODORO RODRÍGUEZ LÓPEZ

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - El pasado 2 de octubre de 2024, mediante [circular nº 29](#) de la temporada 2024/25, se abrió el plazo de inscripción en el campeonato de Copa Heliodoro Rodríguez López fijando las 14:00 horas del viernes día 11 de octubre de 2024 como fecha límite, al objeto de que aquellos con derecho a participación en la citada división pudieran formalizar su inscripción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento General Deportivo de la FCF.

SEGUNDO. - Finalizado el citado plazo, en fecha 8 de noviembre de 2024, la Secretaría General de la FIFT publicó, mediante [circular nº 39](#), el listado de clubes inscritos en dicha competición al objeto de que cualquier club pudiese presentar las reclamaciones que estimasen oportunas antes de las 14:00 horas del martes día 12 de noviembre de 2024.

TERCERO. - Tras haber finalizado el citado plazo de reclamaciones que dispone el apartado 3 de la circular nº 39, el departamento de Competiciones informó a este Juez Único de la Competición de la FIFT que no ha tenido entrada ninguna reclamación a la mentada circular.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del RRDFCF en relación con el artículo 137 del RGDFCF el Juez Único de la Competición de la FIFT tiene las competencias delegadas, entre otras para resolver, ya sea de oficio o por denuncia o por reclamación, cualesquiera cuestiones que afecten a la clasificación final y a las situaciones derivadas de la misma, como ascensos, descensos y derechos a participar en otras competiciones; distribuir a los equipos inscritos, en grupos, si así la competición lo demandase; así como también cubrir las plazas producidas por retiradas de equipo, antes de haberse aprobado y publicado el calendario y de organizar la competición.



SEGUNDO. – Trasladando estas consideraciones jurídicas al presente escenario y, tras verificar que, en efecto, los clubes han presentado la documentación mínima obligatoria dentro del plazo estipulado, es procedente aceptar de forma definitiva su inscripción.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

PRIMERO. – Inscribir a los equipos, sin perjuicio del cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos por sus clubes, en el campeonato de Copa Heliodoro Rodríguez López.

SEGUNDA. – Distribuir a los cuarenta y siete equipos inscritos en grupos según la zona a la que pertenecen.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité de Apelación antes de las 14:00 horas del viernes día 22 de noviembre del corriente para lo cual deberán seguir el procedimiento habitual mediante el buzón alegaciones@ftf.es. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 110 en relación con el 97.5 del Reglamento de Régimen Disciplinario de la Federación Canaria de Fútbol.

Lo que se traslada a los clubes interesados a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 2024.



Juez Único de Competición y Disciplina Deportiva



EQUIPOS INSCRITOS EN LA COPA HELIODORO RODRÍGUEZ LÓPEZ

GRUPO I (ZONA CAPITAL)

Total: 13 equipos

- CD TENERIFE /C.
- CD LAGUNA.
- AT. TACORONTE.
- AT. UNIÓN GÜÍMAR.
- CD CANDELA.
- CD VALLE GUERRA.
- CD UNIÓN TEJINA.
- CD PORTEZUELO.
- TACORONTE CF.
- FUNDACIÓN ÉDGAR MÉNDEZ.
- CD VALLE GUERRA /B.
- CDZ ESPERANZA.
- CD SANTACA.



EQUIPOS INSCRITOS EN LA COPA HELIODORO RODRÍGUEZ LÓPEZ

GRUPO II (ZONA NORTE)

Total: 9 equipos

- CD SANTA ÚRSULA.
- CD GUANCHA.
- UD ICODENSE.
- AT. PERDOMA.
- UD OROTAVA.
- JUVENTUD INTERIÁN.
- AT. PERDOMA /B.
- JUVENTUD SILENSE.
- UD REALEJOS /B.



EQUIPOS INSCRITOS EN LA COPA HELIODORO RODRÍGUEZ LÓPEZ

GRUPO II (ZONA SUR)

Total: 10 equipos

- CD SAN MIGUEL.
- UD IBARRA.
- CD BUZANADA.
- CD MARINO.
- CD ÁGUILAS.
- UD LAS ZOCAS.
- CD EL ROQUE.
- FAÑABE CF.
- CDA GRANADILLA.
- UD PLAYA.



EQUIPOS INSCRITOS EN LA COPA HELIODORO RODRÍGUEZ LÓPEZ

GRUPO III (ZONA SUR)

Total: 10 equipos

- CD SAN MIGUEL.
- UD IBARRA.
- CD BUZANADA.
- CD MARINO.
- CD ÁGUILAS.
- UD LAS ZOCAS.
- CD EL ROQUE.
- FAÑABE CF.
- CDA GRANADILLA.
- UD PLAYA.



EQUIPOS INSCRITOS EN LA COPA HELIODORO RODRÍGUEZ LÓPEZ

GRUPO IV (ZONA LA PALMA)

Total: 6 equipos

- UD LLANOS DE ARIDANE.
- CD MENSAJERO.
- EF HISCAGUAN.
- CD ARGUAL.
- UD SAN ANDRÉS Y SAUCES.
- CD VICTORIA.



EQUIPOS INSCRITOS EN LA COPA HELIODORO RODRÍGUEZ LÓPEZ

GRUPO V (ZONA EL HIERRO)

Total: 8 equipos

- UD VALLE FRONTERA.
- AT. PINAR.
- AT. RESTINGA.
- UD VALLE FRONTERA /B.
- AT. PINAR /B.
- AT. RESTINGA /B.
- CD BARRIO.
- CD CONCEPCIÓN.



EQUIPOS INSCRITOS EN LA COPA HELIODORO RODRÍGUEZ LÓPEZ
GRUPO VI (ZONA LA GOMERA)

Total: 1 equipo

- CD BAHÍA SANTIAGO.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 2024.

Juez Único de Competición y Disciplina Deportiva

Comisión de Fútbol Aficionado

Departamento de Competiciones